



# UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

*Secretaría General*  
*Sección de Parlamentarias*  
*Consejo de Investigación*

**REUNIÓN CI N°13-24, CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

## **ACUERDOS**

1. Se **APROBÓ** el acta CI 12-24, en reunión celebrada el 23 de agosto de 2024.

### **INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

2. Se **APROBÓ** la Carga Horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, del profesor **Abdiel I. Quintero** con cédula de identidad personal N°8-208-1970, del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades.
3. Se **APROBÓ** la carga horaria parcial en la organización docente para dedicarse a la investigación en el segundo semestre de 2024, de la profesora **Magela Cabrera** con cédula de identidad personal N°8-205-2085, del Departamento de Planeamiento de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

### **INFORME DE LA COMISION DE POSTGRADO**

4. Se **APROBÓ** la creación del Programa de Maestría en Literatura Latinoamericana y Panameña con énfasis en Literatura Latinoamericana o Literatura Panameña con 58 créditos, tipo académica, modalidad presencial y salida intermedia a la Especialización en Literatura Latinoamericana y Panameña con 24 créditos de la Facultad de Humanidades.
5. Se **APROBÓ** la actualización del programa de Maestría en Gastronomía con Énfasis en Pastelería o Énfasis en Cocina Profesional, con 58 créditos, tipo profesional, modalidad presencial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
6. Se **APROBÓ** el nombramiento de la doctora Marcia Estela Lorenzetti, con cédula de identidad personal N°8-238-1398, como coordinadora Ad Honorem de la Maestría en Administración de Clínicas Odontológicas, de la Facultad de Odontología, a partir del 1 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
7. Se **APROBÓ** el nombramiento del doctor Jorge Enrique Ureña Revolinero, con cédula de identidad personal N°6-39-68, como coordinador de Investigación y Postgrado, en el Centro Regional Universitario de Panamá Este, a partir del 7 de mayo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.



8. Se **APROBÓ** el calendario académico del Sistema de Postgrado, año académico 2025, como se detalla a continuación:

<b>CALENDARIO ACADÉMICO DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>	
<b>Primer Ciclo</b>	
Periodo de matrícula	6-17 de enero
Inicio de clases	13 de enero
Entrega de organizaciones docentes	Hasta el 31 de enero
Último día de clases	27 de abril
<b>Segundo Ciclo</b>	
Periodo de matrícula	5 - 16 de mayo
Inicio de clases	12 de mayo
Entrega de organizaciones docentes	30 de mayo
Último día de clases:	24 de agosto
<b>Tercer Ciclo</b>	
Periodo de matrícula	1 - 12 de septiembre
Inicio de clases	8 de septiembre
Entrega de organizaciones docentes	26 de septiembre
Último día de clases	21 de diciembre
<b>Las entregas de las calificaciones: a más tardar 7 días hábiles contados a partir de la fecha del último día de clases del curso.</b>	
<b>Días Nacionales</b>	
Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la madre	8 de diciembre
Día de duelo nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre
Año nuevo	1 de enero de 2026
<b>Días Feriados</b>	
Lunes de carnaval	3 de marzo
Miércoles de cenizas	5 de marzo
Jueves santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curundú):	15 de agosto
Día de los difuntos	2 de noviembre
Día de los símbolos patrios	4 de noviembre
Víspera de navidad	25 de diciembre
Víspera de año nuevo	31 de diciembre
<b>Días cívicos Laborables</b>	
Aniversario de la Universidad de Panamá	7 de octubre

Igualmente, se **Aprobó** modificar los periodos de matrícula durante las dos primeras semanas.

9. Se **APROBÓ** el procedimiento de captura de notas de trabajo de graduación.



## 10. INFORME DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS.

### HOMOLOGACIONES

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución
1	José A. Chan Camarena	8-882-1498	Máster Universitario en Derecho Penal Económico	Maestría	Universidad Internacional de La Rioja, España	Dra. Julia Elena Sáenz Mgter. Aida Jurado	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
2	Rubén O. Pecchino Vergara	8-420-830	Maestría en Desarrollo Urbano	Maestría	Universidad Federal de Pernambuco, Brasil	Mgter. Federico Rodríguez Mgter. Saúl Servín Avad	Facultad de Arquitectura y Diseño
3	Omar A. Espinosa Domínguez	8-710-1865	Doctor en Ciencias, programa de Ciencias (Biología de la Relación Patógeno-Hospedero)	Doctorado	Universidad de Sao Paulo, Brasil	Dra. Nidia Sandoval Mgter. Nivia Ríos	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
4	José A. Pérez Sánchez	8-876-2003	Magíster en Educación, con mención en Currículo y Comunidad Educativa	Maestría	Universidad de Chile	Dra. María Luisa Andrade Dr. Julio Góndola	Facultad de Ciencias de la Educación
5	Karen S. Beckford Espinosa	4-745-673	Magíster en Perfusión y Circulación Extracorpórea	Maestría	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, República Dominicana	Mgter. Adalberto Barsallo Mgter. Luis Rodríguez Chanis	Facultad de Enfermería



### RECONSIDERACIONES NO HOMOLOGABLES

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Observación
1	Oscar I. López Rodríguez	2-718-342	Primer Grado en Cirugía General	Maestría	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	Dr. Gerando Victoria Dra. Debbie Wong	Facultad de Medicina	<p>1. No presenta idoneidad expedida por el Consejo Técnico que lo autorice a ejercer la especialidad de Cirugía General en todo el territorio Nacional.</p> <p>2. Según la Resolución No.01 de 27 de febrero de 2019 del Consejo Técnico de Salud, en su Resuelve, Artículo Primero dice: Autorizar al Dr. Oscar Iván Rodríguez, a realizar un (1) año de residencia en Cirugía General, en un Centro Hospitalario Docente, reconocido por el Consejo Técnico de Salud, a fin de completar el período de cinco (5) años exigidos para el reconocimiento de la Especialidad.</p>
2	Nokkinpaler A. Morales Martínez	8-781-1592	Primer Grado en Cirugía General	Maestría	Escuela Latinoamericana de Medicina, Cuba	Dr. Gerando Victoria Dra. Debbie Wong	Facultad de Medicina	<p>1. No presenta idoneidad expedida por el Consejo Técnico que lo autorice a ejercer la especialidad de Cirugía General en todo el territorio Nacional.</p> <p>2. Según la Resolución No.01 de 27 de febrero de 2019 del Consejo Técnico de Salud dice: Negar la solicitud de Reconocimiento de la Especialidad en Cirugía General presentada por el Doctor Nikkinpaler Amos Morales Martínez, varón panameño, portador de la cédula de identidad personal -No. 8-781-1592, Médico General, por no cumplir con el Programa Único Nacional de Residencia Universitaria Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía General aprobado mediante Resolución No. 09 de 22 de mayo de 2019.</p>



## EQUIVALENCIAS

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
1	Abdias J. Palacios Aponte	8-895-719	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí, Hospital Dionisio Arrocha y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
2	Odalys M. Maldonado G.	8-907-1064	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí, Hospital Dionisio Arrocha y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
3	Lorena S. Arenas Cedeño	7-711-1394	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Coclé, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
4	Diana G. Miranda Moreno	4-791-1274	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Coclé, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
5	Walter D. Serrano Velarde	8-929-715	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R. y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
6	Nery A. Vega Toquica	PE-15553	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R. y la Caja de Seguro Social, Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano



No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
7	Claudia A. Mock Guerrero	8-896-2215	Internado Médico	Hospital Santo Tomás y el Ministerio de Salud, Región de Salud de Los Santos	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
8	Noris D. Franco Vergara	8-921-1224	Internado Médico	Hospital Santo Tomás y el Ministerio de Salud, Región de Salud de Los Santos	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
9	Guillermo Domínguez Batista	7-710-1500	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R. y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
10	Edgar O. Carrasco Stanziola	8-822-1281	Internado Médico	Ministerio de Salud Región de Salud de Panamá Oeste, Hospital Regional Nicolás A. Solano y el Hospital Santo Tomás	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
11	Daphne N. Cubilla Quintero	8-928-1852	Internado Médico	Ministerio de Salud, Región de Salud de Panamá Oeste, Hospital Regional Nicolás A. Solano y el Hospital Santo Tomás	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
12	Romina I. Bordanea Quintero	8-895-719	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Coclé, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Américo Lombardo Dr. Carlos Viggiano
13	Tharyn Del C. Sánchez D.	PE-11-2260	Especialista en Anestesiología y Reanimación	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología y Reanimación	Dr. Francisco Vlieg Dra. Janett Rangel



No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
14	Melva M. Jiménez Camarena	8-276-713	Especialista en Cirugía General	Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI México, D.F. y la Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía General	Dr. Gerardo Victoria Dr. Néstor Vega Yuil
15	Ubaldo E. Hernández	9-718-1358	Subespecialista en Cardiología	Hospital Santo Tomás	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Cardiología	Dr. Daniel Pichel Dr. Daniel Frago

Decreto Ejecutivo 418, del 4 de diciembre de 2018, Gaceta oficial N°28669-A y Resolución N°.23, de 18 de noviembre de 2020, que modifica la resolución N°36, de 4 de septiembre de 2019.

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
1	Ernesto R. Guerra Espinoza	4-753-2082	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Dr. Lillanis Montilla Dr. Américo Lombardo	<b>Decreto 418</b> <b>Certificaciones:</b> 1. Copia de Idoneidades de Doctor en Medicina y de Especialista en Medicina Interna 2. Certificación del Jefe de Docencia de Medicina Interna en el periodo abril de 2021 a diciembre de 2022. 3. Certificación como Coordinador de Docencia del Servicio de Medicina Interna del Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández L. (David, Chiriquí) 4. Certificación como tutor clínico docente de Médico Residente e Internos del Servicio de Medicina Interna, del Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández L., (David, Chiriquí)



No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
2	Jorge Núñez Acosta	4-740-1685	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía Oral y Maxilo Facial	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía Oral y Maxilo Facial	Dra. Ida Arena Dr. Manuel Ortiz	<b>Decreto 418</b> <b>Certificaciones:</b> 1. copia de idoneidades de Cirujano Dental y de Especista en Cirugía Oral y Maxilo Facial. 2. Certificación como tutor clínico desde 2018 hasta la fecha, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid. 3. Certificación de la Asociación Nacional de Técnicos en Asistencia Odontológica, como expositor. 4. Certificación de la Caja de Seguro Social Policlínica Dr. Carlos N. Brin, como expositor del tema: Manejo de infecciones Odontológicas .
3	Genthamine A. Díaz Osorio	8-713-1441	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Familiar	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Familiar	Dra. Raquel de Mock Dr. Jorge Rodríguez	<b>Decreto 418</b> <b>Certificaciones:</b> 1. Certificación de idoneidades de Doctor en Medicina y de Especialidad en Medicina Familiar. 2. Certificación de la jefa de Recursos humanos, Región de Salud de Panamá Este. señalando que la Dra. desde el año 2015 hasta la fecha ejerce el cargo de Médico Especialista en Medicina Familiar. 3. Certificación como coordinadora de docencia en el Centro de Salud Dra. Minerva Celestino de Pacora, en la actualidad.



11. Se **ACORDÓ** llevar una propuesta al Consejo de Investigación en conjunto con la Facultad de Odontología sobre las **equivalencias médicas**.
12. Se **ACORDÓ** devolver a la Secretaría General el expediente relacionado con la equivalencia en Master en Medicina Evaluadora y Peritaje Médico, de la señora **María del Pilar Batista**, con cédula de identidad personal N°PE-83480.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
SECRETARÍA GENERAL  
SECCIÓN DE PARLAMENTARIAS  
Maruquel

